

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

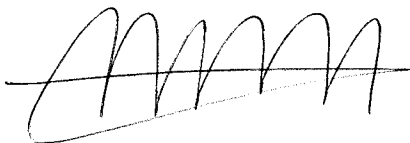
**Grupo
Socialista**

D^a. ELVIRA RAMON UTRABO, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

¿Cuál es la cuantía de las obligaciones reconocidas de 1 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2016, sólo con cargo a los PGE 2016 y no acumulado ejecuciones de ejercicios presupuestarios anteriores, de la consignación presupuestaria del proyecto 2015 17 40 0764 Línea Lorca- Granada (Redacción estudios y proyectos), que contaba en el Presupuesto 2016 con crédito de 10 miles de euros para la provincia de Granada?

En el Congreso de los Diputados, a 22 febrero de 2018



LA DIPUTADA
ELVIRA RAMON UTRABO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

61/PRE/56/msr



C.DIP 77815 01/03/2018 12:30